



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES**

DOCTORADO EN FILOSOFÍA

SEMINARIO DE POSGRADO

Título: Filosofía argentina

Profesor: Celina A. Lértora Mendoza

1. FUNDAMENTACIÓN

El estudio de conjunto de la filosofía argentina en su contexto de Iberoamérica requiere presentar un marco metodológico que permita visualizar las convergencias regionales así como sus particularidades. Teniendo en cuenta que en toda la región la filosofía académica se consolida ya entrado el siglo XX, la segunda parte del mismo resulta fundamental para entender el presente, puesto que a partir de c. 1970 se considera historia reciente.

El abordaje de la historia reciente presenta problemas historiográficos y hermenéuticos específicos, puesto que, a los enfoques y estrategias de abordaje generales, suma dos cuestiones a tener en cuenta: 1. Que por el escaso tiempo transcurrido es difícil que se haya generado una tradición (en el sentido de Gadamer) que pueda servir de hilo conductor en la exposición histórica; y al contrario, la exposición debe tener en cuenta las posibles líneas de esta incipiente formación y señalarlas como divergencias significativas (por ejemplo, para el feminismo, las actuales líneas de género y de sexo) incluso por las discusiones actuales que seguramente continuarán en un futuro próximo. 2. Que los agentes productores de teorías, ideas y textos filosóficos en una proporción considerable todavía viven e incluso están activos, y otros han fallecido recientemente, por lo cual la interpretación de sus ideas y sus textos no puede prescindir de una compulsión con sus propias interpretaciones de su obra, que eventualmente es necesario compulsar. Por esta razón se ha elegido como temas específicos de este Seminario cuatro líneas en que hay nuevos aportes y discusiones, que requieren un tratamiento especial y a su vez comparativo entre ellas, porque en varios puntos se conectan. Por dicha razón en Ética no se tratarán todas las corrientes presentes (que continúan orientaciones anteriores) sino las posiciones que aparecen en este último período de aproximadamente 40 años.

2. OBJETIVOS (generales y específicos)

Generales:

El objetivo principal es el conocimiento de los hitos fundamentales de la filosofía argentina e iberoamericana en la segunda mitad del siglo XX, en relación con las grandes corrientes de la filosofía universal y con las problemáticas que tuvieron más impacto en el país y la región.

Específicos:

1. Presentar en forma sistemática cuatro líneas nuevas en la filosofía argentina y regional, que constituyen también aproximaciones locales relevantes a una problemática global.
2. Exhibir las conexiones entre estas líneas y la crítica a las posiciones tradicionales

3. Mostrar la constitución de estas nuevas líneas como forma de crítica al pensamiento tradicional dominante.

Conforme con esto el Seminario se articulará en dos clases de reuniones: teóricas, explicación de los puntos; prácticas: lectura y comentario de textos

3. CONTENIDOS

Filosofía argentina reciente (segunda mitad del siglo XX)

1. Filosofía Analítica

Su recepción en Argentina y Latinoamérica

Principales representantes y temas

F.A. y política de derechos humanos: Carlos Nino

2. Ética

Dos direcciones

Bioética

Propuestas de Ricardo Maliandi

3. Hermenéutica

Serie de congresos en Argentina (2010-2024) con Rafael Cúnsulo

Hermenéutica Analógica, coloquios con Mauricio Beuchot

4. Feminismo

Antecedentes y orígenes locales

Las corrientes feministas en los años 80

Nuevas direcciones del feminismo en el siglo XXI

Feminismo del género y feminismo del sexo biológico

4. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Yamandú, "La cuestión del sujeto en el pensamiento de Arturo Ardao", *Cuadernos de historia de las ideas* n. 1, 1993: 49-58.

- Beorlegui, Carlos, *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*, 2004.

- Domínguez, Raúl y Celina A. Lértora Mendoza (Directores), *Filosofía argentina reciente desde la historia oral. Testimonios*, Bs. As., Ed.FEPAI, 2022, libro físico y electrónico

- Lértora Mendoza, Celina A. "Filosofía situada: una hermenéutica para la historia de la filosofía argentina y Latinoamericana" (con Raúl Domínguez), *Aghora Philosophica* 11, n. 21-22, 2010: 89-104; disponible en Internet: www.agoraphilosophica.com.ar

- ----- "Filosofía reciente e historia oral: algunas cuestiones metodológicas", Mauricio Langón - Celina A. Lértora Mendoza - Ricardo Viscardi (coordinadores) *La agenda filosófica hoy: temas y problemas. Actas XVI jornadas de pensamiento filosófico*, Buenos Aires, Ed. FEPAI, 2013: 43-56.

- ----- "Hermenéutica analógica y resolución de conflictos", *Studium. Filosofía y Teología*, 17, N. 33, 2014: 59-76

- ----- "Lógica, epistemología, filosofía de la ciencia y filosofía analítica", Raúl Fornet Betancourt- Carlos Beorlegui (ed.), *Guía Comares de Filosofía Latinoamericana*, Granada, Ed. Comares, 2014: 169-190 (

- -----Ricardo Maliandi en diálogo con Hans –Georg Gadamer sobre la universalidad de la razón", *Cuadernos de ética* 31, 2016: 1-11 (e. bok) www.aaieticas.org,

- Piacenza, Eduardo, *Vaz Ferreira y análisis filosófico: Notas sobre la precaria normalidad de la filosofía en la América Latina*, Caracas, Biblioteca Nacional, 1989. Resumen en *Logos* n. 25, 1989: 131-32.

- Pinto Mosqueira, Gustavo, “Corrientes epistemológicas y su influencia en las ciencias sociales en América Latina”, *Yachay* 18, n. 32-33, 2000-2001: 139-158.
- Tealdi, Juan Carlos Tealdi (Director) *Diccionario latinoamericano de bioética- DLB*, Caracas, REDBIOÉTICA UNESCO, Universidad Nacional de Colombia, 2008

Más especial se dará en clase conforme al interés de los cursantes

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y RÉGIMEN DE ACREDITACIÓN

[Texto]

Según el artículo 13º, inciso d) del Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos de la Universidad Nacional del Sur, los seminarios “serán aprobados por medio de un examen final o de un trabajo final dentro de un plazo no mayor de 90 (noventa) días corridos posteriores a su finalización. La calificación mínima exigida será de 6 (seis) puntos en una escala de 10 (diez) puntos.”

6. CARGA HORARIA: 45 hs.

